



ANUNCIO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2023/19	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

15 de diciembre de 2023 a las 8:30

Lugar:

SALA DE JUNTAS

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

1.1 Borrador de la Minuta del Acta de la Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria, de fecha 24 de noviembre de 2023 (**JGL/2023/18**)

2º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN, SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS:

2.1.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a DÑA. SARA ESTHER SÁNCHEZ ARTÍLES, para la demolición de edificación de una planta y posterior construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras, en la C/ Llanos de la Cruz, nº 2, esquina C/ Alonso de Matos. (**Expte. 4387/2023**).

3º.-ACUERDO QUE PROCEDAN, EN RELACIÓN A SELECCION DE PERSONAL Y PROVISIONES DE PUESTOS:

3.1.- Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos**. (Expte. 3388/2023)**

4º. EXPROPIACIONES POR MINISTERIO DE LA LEY:





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

4.1.- Expropiación por Ministerio de la Ley de suelo destinado a vial, en el Albercón, promovida por doña Mirella, doña Carolina y doña Nayara Santiago Gómez. **(Expte 10205/2023)**

4.2.- Aprobación de Expropiación por Ministerio de la Ley de finca propiedad de la entidad mercantil Disure, S.L. de finca situada entre la calle Leonardo H. Pilcher, nº 28 y la prolongación de la calle Juan Guedes Rodríguez. **(Expte 4586/2021).**

4.3.- Expropiación por Ministerio de la Ley de suelo destinado a vial, en calle Zaragoza, promovida por doña Concepción, doña Catalina y doña Juana Valerón Sánchez. **(Expte 5871/2023).**

5º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACION DE CONVENIO DE LA CONCEJALIA DE VIVIENDA (Expte 7617/2021.)

0.- ASUNTOS DE URGENCIA:

A) DACIÓN DE CUENTA

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIAS, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS (EXPTE. 1581/2021):

6.1.- ASUNTOS JUDICIALES. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA:

6.1.1.-SENTENCIA FIRME EMITIDA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 5, REGISTRADA CON NÚMERO 202, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 21/2023, EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, SANCIONES, INTERPUESTO POR D. DANIEL SANTANA GUERRA. Se estima el recurso presentado por la parte actora imponiendo a la administración el pago de las costas procesales.

6.1.2.- SENTENCIA FIRME EMITIDA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 6, REGISTRADA CON NÚMERO 194, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 21/2023, EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, SANCIONES, INTERPUESTO POR D. DANIEL SANTANA GUERRA. Se estima el recurso presentado por la parte actora imponiendo a la administración el pago de las costas procesales.

6.1.3.- SENTENCIA FIRME EMITIDA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 6, REGISTRADA CON NÚMERO 195, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 360/2023, EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, SANCIONES, INTERPUESTO POR D. DANIEL SANTANA GUERRA. Se estima el recurso presentado por la parte actora imponiendo a la administración el pago de las costas procesales.

6.1.4.- SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 1, REGISTRADA CON NÚMERO 175, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEVINIENDO FIRME MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 291/2022, EN





MATERIA DE SUBVENCIONES, INTERPUESTO POR EL CLUB DEPORTIVO BALONCESTO OIHANA. Se estima el recurso presentado por la parte actora imponiendo a la administración el pago de las costas procesales.

6.1.5.- SENTENCIA FIRME EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA, REGISTRADA CON NÚMERO 312, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEVINIENDO FIRME MEDIANTE OFICIO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 79/2018, MATERIA DE EXPROPIACIÓN FORZOSA, FORMULADO POR D. DIEGO SÁNCHEZ ROMERO, D. JOSÉ CRISTÓBAL SÁNCHEZ ROMERO Y JOSEFA SÁNCHEZ ROMERO. Se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo frente a la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión de Valoraciones de Canarias de fecha 8 de marzo de 2017, sin pronunciamiento condenatorio en materia de costas procesales.

6.1.6.-AUTO EMITIDO POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINSTRATIVO Nº 6, REGISTRADO CON NÚMERO 172, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, RECAÍDO EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 355/2022, EN MATERIA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, FORMULADO POR D. JAVIER SÁNCHEZ PÉREZ. Se declara terminado el procedimiento por carencia sobrevenida del objeto, y en consecuencia archivo, estimando la alegación previa formulada por la Administración demandada, sin pronunciamiento sobre costas procesales

6.1.7.- SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 5, REGISTRADA CON NÚMERO 184, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2023, DEVINIENDO FIRME MEDIANTE DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 264/2022, EN MATERIA DE PERSONAL FORMULADO POR D. JUSTO SANTANA SÁNCHEZ. Se estima parcialmente el recurso interpuesto sin costas procesales.

6.1.8.- SENTENCIA FIRME EMITIDA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Nº 5, REGISTRADA CON NÚMERO 233, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 79/2022, EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, SANCIONES, INTERPUESTO POR D. ANTONIO DÁVILA RODRÍGUEZ, D. SANTIAGO RODRÍGUEZ GALVÁN, D. JOSÉ FRANCISCO CABRERA HERRERA, D. GABRIEL HIMAR CONCEPCIÓN PERDOMO Y D. PABLO FABELO SUÁREZ. Se estima el recurso presentado por la parte actora imponiendo a la administración el pago de las costas procesales.

6.2.- ASUNTOS JUDICIALES. JURISDICCIÓN SOCIAL:

6.2.1.- DECRETO EMITIDO POR EL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7, REGISTRADO CON NÚMERO 760, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, RECAÍDO EN PROCEDIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL EN MATERIA PRESTACIONAL Nº 826 /203, EN MATERIA PRESTACIONES, INTERPUESTO POR DOÑA MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ ESPINO CONTRA LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO. Se tiene por desistido a la parte actora de su demanda.





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

En la Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: F4DTPKTQ2Wk3FMXYOXWwN375X
Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

